

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1, 4

24/02/2025

NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#RELACIONESEXTERIORES

LANZAN PLAN FAMILIAR DE RETORNO A MÉXICO

EL PROGRAMA CONSISTE EN OCHO RECOMENDACIONES, POR SI LAS FAMILIAS SON SEPARADAS, PARA PREVER EL CUIDADO DE LOS MENORES, ENTRE OTRAS COSAS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



PAÍS

LUNES / 24 / 02 / 2025

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H



• **AYUDA.** El Consulado de México en Washington ofrece asesorías en sus instalaciones para los connacionales que busquen información sobre repatriaciones.

L

a Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la red de consulados generales

en Estados Unidos, lanzó el Plan Familiar de Retorno a México en caso de que los padres y madres que viven en ese país sean detenidos o deportados.

El programa consiste en ocho recomendaciones, por si las familias de origen mexicano son separadas, para que se prevea el cuidado de los menores, así como definir con anticipación sobre las posesiones y cuentas bancarias.

Dicho Plan se difunde a través de las redes sociales de los consulados, en las que también se informa que pueden recibir asesoría en el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM) 520 623 7874 y en el Departamento de Protección, en el número 1 888 755 5511.

El 20 de febrero, la Cancillería informó que había detectado 44 operativos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE por sus siglas en inglés), en el que han sido detenidas 191 personas mexicanas.

Entre las recomendaciones que emite la Cancillería están que los hijos e hijas de mexicanos que nacieron en la Unión Americana sean registrados en el Consulado.

Otro consejo es resguardar en un lugar seguro documen-

#PARAFAMILIAS

LANZAN PROGRAMA DE RETORNO

CANCILLERÍA DA 8 SUGERENCIAS SOBRE FINANZAS, CUIDADO DE LOS HIJOS Y PROPIEDADES, EN CASO DE SER DETENIDOS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

ESTRATEGIA CONTINÚA

• El programa de repatriación México te abraza continúa en consulados.

• Se trata de 10 albergues en estados fronterizos para atención.

tos importantes —como actas de nacimiento, matrimonio, adopción, copia de identificaciones, trabajo, títulos de propiedad— e informar a personas de confianza.

Se plantea hablar con los hijos e hijas sobre el plan y definir las acciones que harán en caso de separación.

La SRE recomienda tener una carta notariada en donde se autorice que una persona de confianza es la que cuidará a los hijos en caso de separa-

ción familiar, como un arresto o deportación. Especifica que la autorización que se otorgue sea provisional y limitada, sin ceder los derechos de los padres o la tutela.

Recalca que las y los paisanos conozcan sus derechos y consulten a un especialista en migración para tener opciones.

Además, enfatiza la importancia de que en caso de ausencia se establezca por escrito quién se hará cargo de las propiedades, cuentas

ACADEMIA SE SUMA

• La SRE y la UNAM lanzaron la plataforma digital Acción Migrante.

• Ofrecen orientación y apoyo a las personas migrantes.

DEFENSA LEGAL

242
MIL 911 OCASIONES
HAN DESCARGADO
LA CONSULAPP.

2

MIL 838 PAISANOS, CON ASESORÍAS.

bancarias y de las decisiones financieras.

También recomienda tener un directorio actualizado telefónico de familiares (en ese país y en México), personas de confianza, empleador y datos escolares y socializarlo con todos los integrantes.

Como último punto, pide que se tenga a la mano el teléfono de un abogado.

El 6 de enero, el canciller Juan Ramón de la Fuente se declaró listo con un "ejército de equipos jurídicos" de 2 mil 610 abogados para proteger a las y los paisanos que viven en Estados Unidos ante el amago de deportaciones masivas.

Ante ello, se cuenta con la aplicación ConsulApp Contigo en la que se informa a la comunidad mexicana de los derechos que tienen en EU, además de que se puede denunciar una detención en tiempo real, con lo que lo conectará con el consulado más cercano. •